

# Paro total en hospitales: el Gobierno aseguró guardias y asistencia necesaria para la población

07/02/2020

Luego de que Ampros confirmara el paro total en el sector de salud por el conflicto que existe entre los profesionales que son prestadores del servicio con el Estado para los días viernes y sábado, desde el ministerio de Salud aseguraron y dieron tranquilidad manifestando que *“la población tendrá las guardias necesarias y la asistencia necesaria”*.

El mensaje se contradice con la postura del gremio de los profesionales de la Salud, Ampros. Desde el sindicato aseguran que los días viernes y sábado las guardias no atenderán en hospitales públicos, centros de salud y clínicas.

La ministra de Salud de la provincia, Ana María Nadal explicó “el paro planteado por Ampros para este viernes y sábado es exclusivamente de las personas que están relacionadas como prestadores con el Estado, no para la gente de planta, y con esto queremos informar a la población que desde el sistema de salud estamos preparados para tener todas las guardias y asistencias necesarias para toda la población, que asistan a los efectores porque está preparado el sistema de salud para poderlos atender en la guardia”.

“En términos generales, estamos cubriendo las guardias con el personal que se requiere para el cumplimiento de las guardias con normalidad y habitualidad” insistió y dejó en claro la funcionaria para dar tranquilidad a los mendocinos.

Además, Nadal indicó cómo comenzarán desde el Estado a dar

respuestas a los planteos de los profesionales nucleados en Ampros. “Prestadores vinculados con la modalidad de prestación en el Estado y una política de recursos humanos estratégica para este año es la incorporación de este recurso humanos al Estado pero a través del llamado por concurso.

“En este sentido, tenemos un cronograma de implementación donde analizaremos las necesidades, el Estado dirá desde lo crítico cuáles son los primeros casos a incorporar y no entendiéndolo como crítico la especialidad crítica como neonatología, sino que la necesidad de los ciudadanos sea crítica”, aclaró la ministra del gobierno de Suarez.

“Entonces, vamos a priorizar los profesionales que se desempeñan en el primer nivel de atención, que estén cerca de la ciudadanía, que cubran territorialidad y empezaremos en esta lógica y también con la antigüedad de las personas que tienen esta modalidad a llamar por concurso y de esta manera entendemos que hay una incorporación racional del recurso humano al Estado para atender las necesidades de salud y también por un mecanismo que establece criterios de selección que resultan importantes y es una manera de aportar calidad al ingreso de las personas al Estado”, finalizó Nadal.

Fuente: Jornada